

Acta N° 237 . En Piriápolis, a los nueve días del mes de abril de 2014, a la hora 14:15, en régimen de **Sesión ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi. **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, Fernando Barbachan, César Díaz. **Concejales Suplentes:** Marcela Morales, Federico Guerra, Fernando Rama, Gabriela Camacho, Carlos Fucé, Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se recibe a coordinador de Beraca quién fue invitado por el Concejo para intercambiar opiniones sobre la marcha del hogar y sus necesidades. **Cordinador de Beraca Alfredo Ramos:** Comenta los temas que se están tratando en el hogar, y agradece por toda la ayuda que el Municipio de Piriápolis les ha estado brindando, dicho establecimiento es un Hogar de Ayuda, no de rehabilitación. Hoy tenemos 10 chicos en el hogar que están tratando y luchando día a día por su rehabilitación. Beraca tiene un lema que es que el joven que pasa por Beraca, no tenga nuevamente que necesitar de la ayuda, esto quiere decir que se a recuperado. Por lo general a los menores no se les da el trabajo de salir a vender alfajores, y que realicen alguna tarea como plantar en la huerta que estamos tratando de tener. **Alcalde:** la labor de Beraca es reconocida por todos pero debemos de ser claros y decir que el rubro colaboraciones lo tenemos liquidado, pero podemos gestionar por ejemplo las canastas con comestibles que serían de gran ayuda, también podemos gestionar algún otro tipo de colaboración con diferentes organismos del estado. En la parte productiva siempre se está con la intención de colaborar, se despide a los invitados con la propuesta que se estudiarán nuevas colaboraciones. Alcalde Informa: 1) “ El Proyecto Rambla salio del Tribunal de Cuentas y pasa a la OPP, luego vendrá a nosotros, 2) están prontos todos los trámites para recibir la donación de la Iglesia de Piria, 3) a través del expediente 2014-88-01-06470 se están tratando irregularidades en el fichaje en la Reserva y en el expediente 2014-88-01 06170 un accidente de un funcionario en moto del Municipio, 4) se están realizando averiguaciones y denuncia por un dispensador que desapareció del comedor de los funcionarios en el Sectorial, 4) les dejo los informes de todos los árboles y floríferas que se han plantado, 5) se sigue trabajando a buen ritmo en las reparaciones de ex Ruta 37, 6) el Equipo Vial comienza con las reparaciones que se deben de realizar en Playa Verde, 7) por gestiones realizadas de la Funcionaria Cristina Castellanos, logro que de la Intendencia de Canelones mandarán un Técnico en sonido, para que capacitara a dos funcionarios, 8) también se capacito a dos funcionarias sobre Centro de Atención Ciudadana que prontamente estará instalado en el Municipio, 9) el evento del Desachate 2014 fue todo un éxito, los organizadores muy conformes con las diferentes buenas gestiones del funcionario

Zubeldia, cabe agregar que asistieron más de 600 personas, 10) a partir de la semana de turismo, hay una orden del Comando de Policía Caminera que se intervenga en las calles de Piriápolis controlando picadas, alta velocidad, alcoholemia. Motos, autos y demás, 11) recibí contestación de la Dirección Nacional de Catastro, que la administración de la faja costera le pertenece, 12) recibí una delegación de los pescadores, que ante la inminente reforma del Puerto de Piriápolis, están de acuerdo que se intervenga en las precaria viviendas del muelle de la Virgen de los Pescadores . Se comienza con la Media Hora Previa.

Díaz: 1) Mis condolencias para nuestra compañera Patricia Nieves que lamentamos el fallecimiento de su Sr. Padre, 2) muy contento con la firma del contrato de las obras de la piscina, increíblemente siendo un evento importante había poca gente, 3) cada vez me gusta más como van quedando las veredas en la calle Tucumán, hay cinco columnas en la Rambla que sus focos están apagados, 4) reitero que falta el arreglo de las calles de Pueblo Obrero que están en mal estado, los vecinos se quejan, 5) estoy muy desconforme y con vergüenza ajena por la carte que ACRIDU elevo a la prensa, es muy pobre , y mi rechazo total pues falta a la verdad.

Morales: 1)“ les informo de la "Bicicleteada Solidaria " el 17 de Abril de 2014 a las 14:00 hs ,organizada por Mesa Social Zonal del Municipio, este año recordando a Inocencio Gonzalez y Roberto Vicente. Se realiza solicitando para participar la donación de un alimento no perecedero y/o bono de \$50., (dinero que administrara Club de Leones) en beneficio de Merendero "jugando y creciendo" de Barrio La Lechuga. 2) Informe y solicitud de autorización para realizar Muestra y taller en "Casa de la Cultura ",(ya coordinado con la encargada Sra Cristina Castellanos,para la semana del 13/05/14 se realizará el armado desde las 10:00 horas a 19:00 horas Presentación de la Muestra con distintos actores sociales de la temática de Política de Genero,contando con la presencia del Sr.Alcalde Mario Invernizzi 3) .El día 14/05/14 desde las 14:00 hs a 17:00 hs se realizara sobre esta temática un taller sobre violencia .Desde marzo se viene reuniendo un grupo de mujeres junto a la Dirección de Políticas de Genero para armar un cronograma anual en el cual podamos contar con un taller mensual,referente a trata de personas,etc. 4)Tengo que hacer un pedido muy especial de ayuda, sobre un tema que vengo trabajando por fuera del Concejo y hemos tomado la(M.S.Z) ,viendo las distintas formas de apoyar esta situación :hoy sucede que le dan el alta a Iván Cabrera Gómez y no hay lugar donde traerlo,su familia no cuenta con ningún medio ni casa apropiada para alojarlo (reseño la situación de la familia y toda su problemática).

Hoy pido la colaboración de este Municipio para poder alquilar algo , pido disculpas por traer este tema al seno del Concejo ,pero en el momento no he tenido alternativa,queda planteada la necesidad , ahora

ya dicho esto y conociendo los pormenores; de ustedes depende si se trata en el orden del día y si se toma decisión, ya sea positiva o negativa .gracias.. **Guerra:** “ 1) Solicito que se trate el expediente 2014-88-01-05416 para tomar una determinación, 2) ante la inminencia de entrada en vigencia de la reformas a la nueva Ley de Tránsito que debemos de coordinar a nivel departamental, 3) sobre el tema de la muestra de ofidios no pretendo que se revea lo resuelto, sino que estudiemos el proyecto y decidamos una vez por todas si nos interesa que ese proyecto se lleve a cabo. **Barbachan:** “1) desde hace más de un año que lo vengo diciendo, el cordón central de ex Ruta 37 actual Ruta Fundador Francisco Piria, viene generando diferentes accidentes y seguirá dando problemas hasta que no lo señalicemos correctamente, no quiero que ocurra algún accidente más grave por la falta de señalización, 2) debemos de gestionar una nueva Ordenanza Comercial para la Rambla, solicito que cuanto antes empecemos mejor, a trabajar sobre el tema, 3) propongo que nombremos dos funcionarios de éste Municipio que además de sus tareas puedan supervisar los puntos turísticos de nuestro balneario para que se puedan mantener en optimas condiciones comunicando las necesidades y arreglos que hagan falta. **Rama:** En afán de proteger a los que menos tienen y de que sean reglas claras par todos, me refiero concretamente a los 164 pesos que el gestionante debe de pagar por cada folio que presenta en los expedientes, si lo hace a través de un correo electrónico no se le cobra , he visto expedientes que por un folio se le cobra 164 pesos, pero también he visto expedientes que por diez folios se le cobra 164 pesos y no es justo ese tratamiento quiero saber a que se debe esa desigualdad en el tratamiento, es una reflexión que me estoy haciendo y veo que esta muy mal, 2) lo otro que estoy de acuerdo con el reptilario, pero la gente que esta no me merece la mínima confianza , pues a pesar que discrepo ideologicamente con el Concejal Martínez, le realizaron una denuncia que el Concejal transportó a la orbita policial y ahora lo dejaron solo pues no confirman lo que ellos mismo habían denunciado **Camacho:** 1)“Solicito la realización de una Sesión Extraordinaria para tratar el tema de la Reserva, 2) colgar si es posible los cuadros que nos han traído. Fuce:: “ hay compañeros que han esbozado el tema del reptilario y el tema de Acridu, que dicho sea de paso saco una nota en el diario local, poniendo en tela de juicio a éste Concejo, yo le pregunto Sr. Alcalde si esta gente troquelaba las entradas como han dicho, el proyecto que se refería Guerra en bueno, pero no para ese lugar. La nota de ACRIDU pretendo que se debata en una sesión extraordinaria y por ultimo y no menos importante si esta previsto una cuadrilla para limpiar en Semana Santa o de Turismo. **Alcalde Informa:** _1) lo de las luces ya se hablo con el Director General de Obras y quedo comprometido de entregar un plan general de reparaciones,, 2(la

extraordinaria sobre la fauna si debe de hacerse, fijamos la fecha para después de turismo,3) el tema de ACRIDU si debemos de tratarlo en una extraordinaria, 4) lo de Diano Marina hay que pasarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores, 5) para el cantero central de Ex Ruta 37 expedimos nuevamente la orden para que se señalice correctamente, 6) en cuanto al planteamiento de Barbachan que es necesario tengo los dos funcionarios, para esa tarea de visión, de ver y comunicar para que se reparen y se mantengan los Puntos Turísticos en optimas condiciones que son Gustavo Zubeldia y Freddy Heredia, lo de Rama tiene razón implementaremos medidas para mitigar esos errores. Se recibe al Sr. Sergio Machin quién presenta un proyecto de Festival de Videomapping, el Mappin explica, es una técnica que consiste en crear imágenes o videos que se proyectan sobre objetos tridimensionales, construcciones arquitectónicas y casi cualquier superficie, convirtiéndola en una pantalla de video dinámica con un acompañamiento sonoro, la fecha tentativa para el festival sería en febrero. Se recibe el proyecto y pase a Mesa de Entrada para hacer expediente, y un oficio a la ANET solicitando se nos autorice la utilización de la fachada de la Colonia de Vacaciones. Se pone a consideración el Acta N° 236 la cual es aprobada por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Camacho. Rama; Díaz). Deciden: Se aprueba por unanimidad incluirlos como los tres primeros puntos a tratar en el Orden del día lo siguiente: 1) Situación Socio -económica de familia joven Iván Cabrera Gómez., 2) eexp. 2014-88-01-05416, 3) y eexp 2014-88-01-06402.. **Situación Socio -económica de familia joven Iván Cabrera Gómez.** Por unanimidad(5 votos, Invernizzi, Martínez, Camacho, Rama, Díaz) **Deciden :** 1) Ante la situación sanitaria y de extrema vulnerabilidad del joven Iván Cabrera López, y al no contar con los medios necesarios para su recuperación, el Municipio de Piriápolis aprueba una colaboración por un monto de \$ 31.500 (pesos uruguayos treinta y un mil quinientos) que se realizará a través de una institución. 2) Solicitar a nuestro Cuerpo Técnico Social que realice un seguimiento e informe de la situación de joven. Pase a Oficina Administrativa. **Eexp. 2014-88-01-06471. Autorización para uso del Pueblo Andaluz..** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Camacho. Rama; Díaz). Deciden: Se autoriza el uso del Pueblo Andaluz bajo las siguientes condiciones que se deberán de cumplir: a) presentar aval de Bomberos, b) nombre y cédula responsable del evento, c) carta donde se deslinde de responsabilidad al Municipio de Piriápolis, d) deberá de entregarse en las mismas condiciones que estaba. Pase a Mesa de Entrada. **Eexp.2014-88-01-05416 . Propuesta comercial Chevrolet Sonic Rancing.** Se produce intercambio de opiniones , con dos posiciones antagónicas que da como resultado la presentación de una moción: Moción N°1 Colaborar con el

costo de 2 carreras por un monto de U\$S 7.000 (dólares americanos siete mil) más el costo del ploteo general para las dos carrera del auto con publicidad del Municipio de Piriápolis que asciende al monto de U\$S 300 . Se procede a la votación Por la afirmativa 3 votos (Camacho, Rama, Díaz) por la negativa 2 votos(Invernizzi, Guerra) **Guerra Fundamenta:** Voto negativo porque primero estamos ante una situación de votar una cifra que si no es aceptada por el gestionante de la propuesta comercial, porque partimos de la base de que el costo da cada carrera es de U\$S 3500 si se financiaban las cinco carreras, el costo puede ser otro, segundo, es que ante la situación de ya tener un vehículo sin costo en las competencias, generamos un gasto en el orden de los \$ 160.000. que significa más dinero de una compra directa, y significa el alquiler por más de un año del tema humanitario que anteriormente tratamos, ello me lleva a votar negativo. **Rama fundamenta:** Voto afirmativo basado en que mi aprobación a la propuesta comercial en ese momento de presentación no teníamos otra y esta propuesta es seria, segundo estamos dispuestos a colaborar con Iván Cabrera , no con tres mese de alquiler , sino por más de un año de alquiler, ese principio lo tenemos incorporado desde siempre de ser solidarios con los que más necesitan. **Eexp 2014-88-01-06402. Autorización para utilizar logo del Municipio.** Nuevamente se produce intercambio de opiniones con posiciones antagónicas. Se presentan dos mociones N° 1- Autorizar el uso del logo del Municipio de Piriápolis y colaborar con el costo de 2 promotoras, identificadas con el Municipio de Piriápolis y que repartan folletería del balneario. Moción N° 2 Hacer un llamado a precios a interesados en que el municipio sea auspiciaste de vehículos motorizados. Se procede a la votación de la moción N° 1 por la afirmativa tres votos(Camacho, Rama, Díaz) por la negativa (1 voto Guerra) una abstención (Invernizzi) aprobada la moción N°1. Pase a oficina Administrativa **Eexp.2014-88-01-05937. Grupo Musical para festejos de institución.** Por unanimidad (5 votos Invernizzi, Guerra, Camacho, Rama, Díaz) Deciden: Con el visto bueno del Municipio pase a Des-centralización Cultural. **Eexp. 2014-88-01-05976. Solicitudes varias evento “1” de Mayo.** Por unanimidad (5 votos Invernizzi, Guerra, Camacho, Rama, Díaz) **Deciden:** a)Se autoriza el uso del Teatro de Verano del Parque la Cascada, b) se colabora con la amplificación y dos baños químicos. Pase a Oficina Administrativa para solicitar precios y contratar el servicio. **Eexp.-2014-88-01-06026.Ayuda para Aida Hernández** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra , Camacho Rama , Díaz) Deciden: Se toma conocimiento del pase a Asistente Social. **Siendo la hora 19:30 se da por finalizada la Sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.**

Cristina Castellanos
Secretaria Administrativa

Mario Invernizzi
Alcalde

